

## **PLAN DE TRABAJO**

**PRESIDENCIA CAM-SAM 2020-2022**

**HONORATO CARRASCO MAHR**

### **DIAGNÓSTICO – ANÁLISIS FODA**

#### **FORTALEZAS**

- Gremio numeroso y en constante crecimiento
- Ser parte de un sector productivo indispensable para la economía nacional
- Contar con profesionales altamente capacitados y reconocidos
- Prestigio fundado en sus orígenes e historia
- Patrimonio inmobiliario productivo
- Peso y presencia gremial a nivel nacional

#### **OPORTUNIDADES**

- Convertirse en un actor central en las políticas de desarrollo de la CDMX
- Consolidarse como sector gremial activo
- Asegurar su salud patrimonial y financiera
- Detonar el crecimiento constante de agremiados
- Incidir en la regulación de nuestra profesión
- Liderar la difusión de nuestro quehacer

#### **DEBILIDADES**

- Reducción paulatina del padrón de agremiados
- Riesgos en la potestad del patrimonio institucional
- Salud financiera comprometida
- Pérdida de presencia ante autoridades gubernamentales
- Fragmentación interna entre sociedades
- Desvinculación inter-disciplinaria e inter-sectorial
- Ineficiencia organizacional
- Esferas de competencia pobremente reguladas

#### **AMENAZAS**

- Contracción mayor en el número de agremiados
- Perder parte de su patrimonio inmobiliario
- Incurrir en deudas severas e inclusive bancarrota
- Dispersión de interés hacia otros Colegios o Sociedades especializadas
- Indiferencia por parte de autoridades y patrocinadores
- Disminución paulatina en el protagonismo de la profesión

## CONCLUSIONES

El **CAM-SAM** es una organización gremial centenaria y sólida, con un enorme potencial cimentado en un sector profesional altamente preparado y pujante. Sin embargo, su presencia e importancia ante la autoridad y ante la sociedad se ha venido desvaneciendo, resultado del desinterés y del desconocimiento de las nuevas generaciones respecto a sus virtudes, así como del papel de sumisión al poder en turno en algunas de las administraciones pasadas y que desprestigió al Colegio al asociársele con intereses políticos cambiantes.

Ello ha provocado una vulnerabilidad institucional que se manifiesta en varios aspectos a saber: un prestigio cuestionado a lo interno y a lo externo de nuestra organización; que el número de agremiados sea el más bajo en décadas; su desarticulación de las autoridades y del sector económico al que pertenece; que su viabilidad financiera esté en constante riesgo y que su patrimonio se encuentre hoy comprometido.

Es por ello, que proponemos revertir esos fenómenos partiendo del **VÍNCULO** y **FORTALEZA** gremial que nos distinguen, mediante un plan de trabajo sencillo y viable, fundado en 4 ejes principales con 20 programas de acción claros y medibles, que permitan impulsar una nueva tendencia de solidez para el Colegio de Arquitectos de la CDMX y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos.

## POR UN CAM-SAM FUERTE Y VINCULADO

### PLAN DE TRABAJO

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Reposicionar al **ARQUITECTO** ante la sociedad y la autoridad, como el profesional responsable de ejecutar los proyectos y construcciones públicas y privadas con calidad, seguridad y visión sustentable.
2. Promover la **ARQUITECTURA** mexicana dentro y fuera de nuestras fronteras, mediante la gestión institucional del Colegio y la Sociedad, apoyada en la excelencia profesional de sus agremiados.
3. Impulsar el desempeño integral de los **ARQUITECTOS**, acercándoles las condiciones necesarias para un desenvolvimiento profesional ético y de excelencia.
4. Coadyuvar proactivamente con la autoridad y con la sociedad, en la definición de las políticas del desarrollo urbano y en la solución de los problemas nacionales relacionados con la **ARQUITECTURA**.

### EJES DE TRABAJO

#### EJE 1 – FORTALEZA GREMIAL

- 1.1 **EXPANDIR NUESTRO ALCANCE - Crecimiento en la base de agremiados**
  - 1.1.1 Reducción de cuotas y facilidades de pago
  - 1.1.2 Reintegración de agremiados - Exención de recargos
  - 1.1.3 Atracción de nuevos colegiados
  - 1.1.4 Rejuvenecimiento de la Institución

- 1.2 ALENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL – Mejora continua del Profesional**
  - 1.2.1 Oferta renovada de cursos de educación y capacitación especializada
  - 1.2.2 Certificación de especialidades
  - 1.2.3 Actividades comunitarias de integración gremial
  - 1.2.4 Conciencia orientada a la sostenibilidad
  
- 1.3 AMPLIAR LA DIVULGACIÓN - Difusión extendida de la cultura arquitectónica**
  - 1.3.1 Ciclos de conferencias, conversatorios y visitas de arquitectura
  - 1.3.2 Impulso a exposiciones temáticas
  - 1.3.3 Programa de publicaciones institucionales
  - 1.3.4 Blogs y redes digitales
  - 1.3.5 Comunicación social efectiva
  
- 1.4 MEJORAR LA REGULACIÓN PROFESIONAL – Incidir en la legislación del ejercicio profesional**
  - 1.4.1 Priorizar el proyecto y la planeación en la Ley de Obra Pública
  - 1.4.2 Impulsar Planes de Desarrollo Urbano dinámicos y sustentables
  - 1.4.3 Defender y ampliar los campos de certificación especializada
  - 1.4.4 Promover la desregulación mediante la revisión de trámites y reglamentos
  - 1.4.5 Modernización de los aranceles profesionales
  
- 1.5 FORMACIÓN RESPONSABLE – Influir en la educación adecuada de profesionales**
  - 1.5.1 Padrón de programas académicos de escuelas y facultades de arquitectura
  - 1.5.2 Participación en procesos de acreditación
  - 1.5.3 Opinión ante autoridades educativas
  - 1.5.4 Impulso a las especializaciones profesionales

## **EJE 2 – VINCULACIÓN PROFESIONAL**

- 2.1 CONVENIOS ESTRATÉGICOS – Colaborando con la autoridad y con la sociedad**
  - 2.1.1 Reimpulsar a VISA como agente de validación ante autoridades
  - 2.1.2 Consolidar la relación con proveedores y patrocinadores
  - 2.1.3 Incrementar los convenios de colaboración públicos y privados
  - 2.1.4 Implementar una Oficina de Relaciones Públicas del CAM-SAM
  
- 2.2 APOYO A EMPRENDEDORES – Dotar de facilidades a oficinas de arquitectura en consolidación**
  - 2.2.1 Difusión de bolsa de trabajo y padrón de profesionales y especialistas
  - 2.2.2 Instaurar el Centro de oficinas virtuales de Arquitectura del CAM-SAM
  - 2.2.3 Robustecer el programa de descuentos de proveedores a agremiados
  
- 2.3 COLABORACIÓN SOCIAL – Acercamiento de la arquitectura a sectores desfavorecidos**
  - 2.3.1 Impulsar la prestación del Servicio Social Profesional
  - 2.3.2 Replantear el programa de Arquitecto Comunitario
  - 2.3.3 Fortalecer el trabajo con la Procuraduría Social
  - 2.3.4 Regenerar las redes con autoridades enfocadas a programas sociales

## **2.4 CONGRESOS Y FOROS CAM-SAM – Intercambios de visión con el sector**

- 2.4.1 Incrementar el alcance de nuestro Congreso Anual
- 2.4.2 Ampliar la presencia de proveedores y patrocinadores del sector
- 2.4.3 Consolidar la incidencia de los Foros anuales de reflexión

## **2.5 RECONOCIMIENTO A NUESTROS AGREMIADOS – Valoración de la labor profesional**

- 2.5.1 Apuntalar la importancia y difusión de los premios CAM-SAM
- 2.5.2 Acrecentar la trascendencia de la Bienal de Arquitectura de la CDMX
- 2.5.3 Crecer el impacto de los reconocimientos por antigüedad y nuevos miembros
- 2.5.4 Gestar candidaturas para premios internacionales a nuestros colegiados

## **2.6 FORTALECER NUESTRAS SOCIEDADES – Crecimiento conjunto con sociedades de especialistas**

- 2.6.1 Gestar una red federada de Sociedades de Especialistas
- 2.6.2 Ampliar y coordinar la colaboración intra-gremial
- 2.6.3 Robustecer la importancia de las especializaciones y su debida certificación
- 2.6.4 Auxiliar en el soporte operativo de las sociedades

### **EJE 3 – FORTALEZA FINANCIERA, PATRIMONIAL Y ORGANIZACIONAL**

#### **3.1 ESTABILIDAD FINANCIERA – Equilibrar el balance financiero del CAM-SAM**

- 3.1.1 Incrementar los ingresos por convenios y eventos
- 3.1.2 Reducir cuotas y ampliar colegiados
- 3.1.3 Liquidar los pasivos laborales
- 3.1.4 Arrendamientos redituables

#### **3.2 EFICIENCIA EN EL GASTO – Optimizar los recursos**

- 3.2.1 Restructurar el gasto corriente
- 3.2.2 Auditar y transparentar gastos
- 3.2.3 Optimizar las exenciones impositivas

#### **3.3 MEJORA ORGANIZACIONAL – Inteligencia operativa**

- 3.3.1 Reingeniería de procesos
- 3.3.2 Establecer manuales de operación por área
- 3.3.3 Certificación de procedimientos organizacionales
- 3.3.4 Evento de seguimiento al proyecto “Gran Visión”

#### **3.4 CERTEZA PATRIMONIAL – Seguridad definitiva en nuestro patrimonio**

- 3.4.1 Rescate jurídico y operativo de Veracruz 24
- 3.4.2 Certidumbre para la Sede del Colegio
- 3.4.3 Blindaje favorable al CAMSAM en convenios
- 3.4.4 Incrementar la oferta de espacios en beneficio de nuestros agremiados

## **EJE 4 – VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**

### **4.1 REGRESAR A LAS BASES – Manifestar la voz del CAMSAM ante la DGP-SEP**

- 4.1.1 Representación constante en reuniones de la DGP
- 4.1.2 Plan de acciones en defensa de nuestros intereses
- 4.1.3 Influir en las tendencias educativas de nuestra profesión

### **4.2 RELACIONES INTERCOLEGIALES – Destacar la fortaleza del CAMSAM**

- 4.2.1 Impulsar mayor presencia del CAMSAM en la Federación
- 4.2.2 Robustecer los liderazgos regionales del Colegio
- 4.2.3 Establecer diálogos y representación constante ante la UIA
- 4.2.4 Presencia en redes de Colegios Iberoamericanos
- 4.2.5 Revisar impactos y nuevas rutas para nuestra profesión ante el T-MEC

### **4.3 INFLUENCIA EN NUESTRO TERRITORIO – Retomar espacios en la CDMX**

- 4.3.1 Promover una agenda sectorial con las autoridades de la CDMX
- 4.3.2 Representación en el nuevo Instituto de Planeación Democrática y Participativa
- 4.3.3 Retomar los programas de colaboración con Alcaldías
- 4.3.4 Proponer una Reforma para la simplificación regulatoria del sector (RCDF, PGDU, etc.)
- 4.3.5 Organizar protocolos de actuación gremial ante riesgos

### **4.4 REDES CON EL SECTOR – Incrementar la presencia con aliados sectoriales del CAMSAM**

- 4.4.1 Trabajar coordinadamente con Cámaras y Colegios en el impulso al sector
- 4.4.2 Establecer convenios de colaboración con la CMIC y el CICM
- 4.4.3 Fortalecer la presencia del CAMSAM ante organizaciones empresariales (G9 – CANADEVI)
- 4.4.4 Impulsar enlaces con redes civiles afines al desarrollo urbano sustentable

### **4.5 TRASCENDER NACIONALMENTE – Influir en favor de nuestro gremio a nivel nacional**

- 4.5.1 Opinar de manera profesional e informada sobre los grandes proyectos nacionales
- 4.5.2 Acercar al CAMSAM a las autoridades federales responsables de nuestro sector
- 4.5.3 Empujar la presencia de nuestros profesionales en la agenda de proyectos federales